

Acta # 4

Acta Numero 4. En Hgo. Garcia Nuevo I con y siendo las 18 Dicadas horas del Dia 23 Veintibres de Abril del año de 1960 Mil Novientos Sesenta; reunidos los miembros que integran el R. Ayuntamiento de este lugar bajo la Presidencia del C. Lazaro Garcia Ayala Jr. Dijo principio la Sesión ordinaria bajo el siguiente orden del dia.

Primero; Lectura del Acta de la Sesión anterior la que despues de habersele puesta a consideración de la Asamblea fue aprobada y sancionada por unanimidad.

Segundo; Se pasó a asuntos generales; Habiendo acordado el R. Ayuntamiento conforme a la Ley de impuestos de los Municipios cobrar por derechos a Servicios Públicos conforme al Art 13^{to} de la Propia Ley. Donde tiene facultades el Ayuntamiento; se fijó por iniciacion y reprobación anual de la comisión de Sitio de Automóviles dentro de esta jurisdicción; la suma de Dosecientos Cincuenta Pesos Moneda Nacional por cada unidad.

Tercero; Se puso a consideración del R. Ayuntamiento una Solicitud presentada por el Señor José Guadalupe González sobre la Tenencia de un terreno Depuleral a Perpetuidad en el Panteón Municipal de este lugar en una porción de un metro de Frente por 2 de fondo; habiendo acordado el R. Ayuntamiento que queda aprobada su Solicitud debiendo hacer el pago correspondiente en la Tesorería Municipal de este lugar;

Cuarto; Se nombró una Comisión compuesta por los Señores Jesus Mata Primer Regidor y Armando González Cuarto Regidor y el Conde-



dante de Policía de este lugar a fin de entrevistar al Señor Don Jesus M. Montemayor con objeto de ver si es posible que ceda un terreno de su Propiedad para la Construcción de una Escuela en Santa Engracia, por no estar adecuado el local que actualmente está destinado para la Escuela Primaria de aquel lugar.

Quinto: Pasando a otro asunto, hace uso de la palabra el C. Andino del Ayuntamiento y expone que siendo un peligro para la Sociedad: la Cantina que se encuentra ubicada en las calles Bernardo Reyes con Hidalgo en virtud que el Propietario de dicho establecimiento se dedica a golpear y robar a los parroquianos por lo tanto procede se tomen medidas encuecas a este respecto. Recordando el Ayuntamiento se acordó poner en estudio este asunto y resolver lo que convenga en la próxima sesión.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se da por terminada la Sesión de febrero Mayo Mayo 1941
El Presidente Municipal

Secretario
Joaquín Varela Díaz

Primer Regidor
Jesus Mata

Segundo Regidor
Hector Lopez

Tercer Regidor
Julio Alvarado

Cuarto Regidor
Bernardo Hoyos

Quintos del R. Ayuntamiento
Rómulo Salazar